



REFERENCIA:
Secretaría.

ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 14/04/16, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato administrativo especial para la gestión del Bar el Jardín La Rosaleda, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría
 - 2) Domicilio: Plaza Mayor nº 1
 - 3) 13580 Almodóvar del Campo
 - 5) Fax: 926 46 42 25
 - 6) Correo electrónico: secretaria@almodovardelcampo.es
 - 7) www.almodovardelcampo.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información:

Último día de presentación de ofertas

- d) Número de expediente: 17/2016

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Administrativo especial
- b) Descripción: Gestión del Bar
- C) CPV 5541000

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria

- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: Mayor precio ofertado 60 puntos
Instalación de cerramiento 40 puntos

4. Valor estimado del contrato: 79.860 euros al alza

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 66.000 euros. Importe total: 79.860 euros.

6. Garantías exigidas.

- Definitiva 5 % de la adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, según lo establecido en los pliegos.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde la publicación BOP.

- b) Modalidad de presentación: según pliegos

- c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría
2. Domicilio: Plaza mayor nº 1
3. 13580 Almodóvar del Campo

9. Apertura de ofertas:

Según Pliegos

En Almodóvar del Campo, a 18 de abril de 2016.

El Alcalde



Fdo. : José Lozano García.